

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio, fecha 4 de junio de 1984, convoca concurso público para contratar la adquisición de las siguientes prendas, cuyos presupuestos límites máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

Relación de prendas - presupuesto límite máximo:

Artículos	Hasta unidades	Pesetas
<i>Prendas para hombre</i>		
Jerseys de punto	5.000	4.680.000
Camisetas algodón	5.000	935.000
Camisetas felpa	5.000	1.430.000
Slips	5.000	505.000
Calcetines algodón	5.000	415.000
Calcetines nailon	2.000	132.000
Pañuelos	10.000	340.000
Botas chiruca	2.000	962.000
<i>Prendas para mujer</i>		
Blusas terlenka	500	379.500
Jerseys punto	1.000	936.000
Chaquetas de punto	500	429.500
Sujetadores	500	76.000
Bragas	1.000	68.000
Zapatillas paño	500	180.500
Total presupuesto límite máximo ...		11.468.500

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario o, en su caso, los adjudicatarios.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figura en la base 14.ª del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la Entidad que representa), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1984, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado con destino a los Centros Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente y por partidas sucesivas el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondientes).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—4.987-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de un ordenador con destino al Centro de Cálculo de esta Corporación.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca concurso público para la contratación de un ordenador con destino al Centro de Cálculo de esta Corporación. La fórmula de contratación puede ser cualquiera de las siguientes:

1. Adquisición al contado con un precio máximo de cuarenta millones de pesetas (40.000.000).
2. Adquisición a plazos, con un precio máximo de la misma cantidad arriba indicada, mediante procedimiento de leasing o pago aplazado con una cuota máxima de abono mensual de un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000) pesetas.
3. Alquiler por un período mínimo de tres años y máximo de cinco, admitiéndose un precio de alquiler que no exceda de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

Garantía provisional: 282.500 pesetas.

Plazo de entrega: La Empresa adjudicataria del concurso deberá hacer entrega del ordenador en el plazo de ocho meses a partir de la adjudicación.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables se halla de manifiesto en la sección de Medios Materiales, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, sita en la calle de San Bernardo, número 62, tercera planta, despacho número 27, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que a continuación se inserta, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán, en mano, contra recibo, en la mencionada sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar, en acto público, ante la Mesa de Contratación, celebrado en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del

quinto día hábil contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar, necesariamente, los siguientes documentos:

1. Si el licitador fuere Empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta, en ese momento, cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.
3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que la oferta se refiera.

Plazo de garantía: Un año.
Garantía definitiva: Será a que se pre-
 vé en el artículo 82 del vigente Regla-
 mento de Contratación de las Corpora-
 ciones Locales en su tipo mínimo.

Examen de documentos: Los pliegos de
 condiciones técnicas y económico-admini-
 strativas que han de servir de base se
 encuentran de manifiesto en el Negocia-
 do de Contratación y Ejecución (Infraes-
 tructura y Edificios), donde pueden ser
 examinados en días y horas hábiles de
 oficina.

Pagos: Los de plazos mensuales en caso
 de alquiler o arrendamiento con opción
 a compra se realizarán a partir de la
 fecha de adjudicación provisional en los
 términos señalados en los pliegos de con-
 diciones y en el caso de que la Diputa-
 ción Provincial optase por la adquisición
 del ordenador el 60 por 100 de su impor-
 te lo abonará en el momento de la rece-
 pción provisional, y el 40 por 100 res-
 tante en el momento de la recepción de-
 finitiva.

Presentación de proposiciones y plazos:
 De conformidad con la base décima del
 pliego de condiciones económico-admini-
 strativas, las casas suministradoras pue-
 den presentar proposiciones desde el si-
 guiente día hábil al de la publicación del
 anuncio de licitación en el «Boletín Oficial
 del Estado», hasta las trece horas del
 último día, también hábil, anterior al se-
 ñalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el
 despacho oficial de la Presidencia en es-
 ta Casa-Palacio, a las doce horas del
 siguiente día hábil al de la terminación
 del plazo de dos meses contados a par-
 tir de la inserción de este anuncio en
 el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: En los pliegos de condi-
 ciones económico-administrativas y técni-
 cas se reseñan los documentos que han
 de unirse a las proposiciones.

En las correspondientes ofertas, ade-
 más de dichos documentos, las casas li-
 citadoras deberán presentar listas de re-
 ferencias de Entidades públicas o Empre-
 sas particulares donde estén instalados
 ordenadores similares a los ofertados, in-
 dicando las posibilidades de poder ver
 «in situ» el funcionamiento de los mis-
 mos.

Protección a la industria nacional: En
 la resolución de este concurso se obser-
 varán las disposiciones vigentes sobre
 protección a la industria nacional, admi-
 tiéndose las proposiciones en la forma
 que señala la Orden del Ministerio de
 Industria de 11 de septiembre de 1956,
 publicada en el «Boletín Oficial del Es-
 tado» de fecha 24 del mismo mes y año;
 o sea, en sobres cerrados, en los que
 se haga constar de forma clara si el ma-
 terial que se ofrece es de procedencia
 nacional, extranjera o mixta.

Las proposiciones que se presenten con
 material de procedencia nacional, habrán
 de ir acompañadas del certificado que
 acredite tal extremo.

Créditos y autorizaciones: Se ha dado
 cumplimiento a lo señalado en el núme-
 ro 3, del artículo 25, del Reglamento de
 Contratación de las Corporaciones Locales
 e igualmente, a los efectos de cumplir
 con lo dispuesto en el número 2 del mis-
 mo artículo, el Pleno de esta excelente
 Diputación Provincial ha acordado,
 en sesión celebrada el día 5 de mayo
 del presente año, contraer compromiso
 de consignar en el Presupuesto de 1985
 la cantidad precisa para atender las con-
 secuencias económicas del concurso.

Las proposiciones económicas deberán
 reintegrarse con timbre del Estado de
 25 pesetas, timbres provinciales por valor
 de 25 pesetas y 10 pesetas de sellos de
 la Mutualidad de Funcionarios de la Ad-
 ministración Local.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio
 en la calle, número, con docu-

mento nacional de identidad número,
 en su propio nombre o en representa-
 ción de, enterado del anuncio publi-
 cado por la excelentísima Diputación Pro-
 vincial de Córdoba, para contratar en
 concurso público y declarando cono-
 cer el proyecto, presupuesto y pliego de
 condiciones que han de regir en la lici-
 tación, se comprometo a su ejecución por
 la cantidad de (en letra sin cénti-
 mos) pesetas expresando el compromiso
 de cumplir todas sus obligaciones labo-
 rales y de Seguridad Social con los pro-
 ductores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conoci-
 miento.

Córdoba, 16 de mayo de 1984.—El Pre-
 sidente —4.343-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelo-
 na referente al concurso para contra-
 tar el servicio de preparación y distri-
 bución de desayunos, almuerzos, merien-
 das y cenas en «Can Girona».**

Se expone al público en el Negociado
 de Juventud, calle Aviñó, 7, 2.º, 2.ª, el
 pliego de condiciones que ha de regir el
 contrato del servicio de preparación y dis-
 tribución de desayunos, almuerzos, meri-
 endas y cenas en «Can Girona», finca
 propiedad del Ayuntamiento de Barcelo-
 na, en el término municipal de Martorells
 de Dalt (Valles Oriental).

Al mismo tiempo se anuncia concurso
 para la adjudicación del contrato de
 acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Preparación y distribución de
 desayunos, almuerzos, meriendas y cenas
 en «Can Girona», finca propiedad del
 Ayuntamiento de Barcelona.

Tipo: El fijado para el presente contrato
 será a cantidad de 6.987.741 pesetas.

Garantía provisional: Será la cantidad
 de 49.877 pesetas.

Sello municipal: 4.193 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los
 licitadores deberán constituir previamente
 la garantía provisional y, en su caso, la
 definitiva, que se deducirán en la forma
 establecida en el artículo 82 del Regla-
 mento de Contratación de las Corpora-
 ciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel
 timbrado de 25 pesetas y reintegradas
 con sello municipal, se redactarán con-
 forme al modelo siguiente:

Don vecino de, con domicilio
 en, enterado del pliego de condi-
 ciones y presupuesto que han de regir el
 contrato de se comprometo a ejecu-
 tarlo con estricta sujeción a los citados
 documentos por el precio de (en le-
 tras y cifras).

Asimismo, se comprometo a cumplir lo
 dispuesto por las leyes protectoras de la
 industria nacional y del trabajo, en todos
 sus aspectos incluidos los de previsión
 y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los
 documentos que requiere el Reglamento
 de Contratación de las Corporaciones Lo-
 cales y los exigidos en el pliego de con-
 diciones particulares, debidamente reinte-
 gradas, se presentarán por separado, en
 sobre cerrado, en el que figurará la ins-
 cripción «proposición para tomar parte
 en

Las plicas podrán presentarse en la ofi-
 cina administrativa del Negociado de Ju-
 ventud (calle Aviñó, 7, 2.º, 2.ª), o ante
 un Notario público, a elección del licita-
 dor, cualquier día laborable, excepto los
 sábados en que, en lugar de la menciona-
 da oficina administrativa, habrán de pre-
 sentarse en el Registro General del Ayun-
 tamiento. El plazo de presentación se ini-
 ciará con la publicación del primer anun-

cio en el «Boletín Oficial» de la provincia
 o en el «Boletín Oficial del Estado», y fi-
 nalizará a las doce horas del día en que se
 cumplan diez días hábiles, contados a par-
 tir del siguiente al de la publicación del
 último anuncio en los citados Boletines.

El acto de apertura de plicas, si no
 se formulan reclamaciones contra los plie-
 gos de condiciones, en cuyo caso se apla-
 zará la licitación, se celebrará en el des-
 pacho del tercer Teniente de Alcalde, a
 partir de las nueve horas del cuarto día
 siguiente al último indicado para la pre-
 sentación de las proposiciones.

Barcelona, 15 de junio de 1984.—El Se-
 cretario general, Jorge Baulies Cortal.—
 5.317 A

**Resolución del Ayuntamiento de Bocairent
 (Valencia) por la que se anuncia con-
 curso para la adquisición, instalación,
 puesta en funcionamiento y manten-
 miento de un ordenador.**

1. **Objeto:** Se convoca concurso para
 la adquisición, instalación, puesta en fun-
 cionamiento y mantenimiento de un orde-
 nador y de los elementos necesarios para
 su funcionamiento, así como del sistema
 integrado de programas, de conformidad
 con lo establecido en el pliego de condi-
 ciones técnicas y económico-administrati-
 vas aprobado por la Corporación.

2. **Tipo de licitación:** Se convoca sin
 sujeción a precio tipo determinado, según
 lo establecido en el artículo 23 del Regla-
 mento de Contratación de las Corpora-
 ciones Locales. Los concursantes podrán
 introducir, en sus ofertas cualquier com-
 pensación o mejora que estimen conveni-
 ente.

3. **Garantía provisional:** Se fija en la
 cantidad de 75.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** Será la resul-
 tante de aplicar al precio de adjudicación
 los tipos máximos establecidos en el ar-
 tículo 82 del Reglamento de Contratación
 de las Corporaciones Locales.

5. **Duración del contrato:** La puesta en
 funcionamiento del ordenador con todos
 sus elementos deberá hacerse, como máxi-
 mo, tres meses después de la adjudica-
 ción. La puesta en marcha de las apli-
 caciones será: Contabilidad y padrones
 fiscales, a la entrega del ordenador, pa-
 drón de habitantes, noventa días después.

6. **Exposición de documentos:** El pliego
 de condiciones técnicas y económico ad-
 ministrativas junto con el expediente po-
 drá ser examinado en la Secretaría Gene-
 ral del Ayuntamiento en horas de oficina.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones, con-
 forme al modelo que se indica, se presen-
 tarán en el Registro General de Entrada
 del Ayuntamiento, en sobre cerrado, des-
 de el primer día hábil siguiente al de
 la publicación del concurso en el «Boletín
 Oficial del Estado» hasta las trece horas
 del día en que se cumplan veinte tam-
 bién hábiles, de su publicación.

8. **Apertura:** La apertura de proposi-
 ciones se efectuará en el Salón de Sesio-
 nes de la Casa Consistorial, a las doce
 horas del primer día hábil siguiente al
 en que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3
 del artículo 25 del Reglamento de Con-
 tratación.

Modelo de proposición

Don/Doña domiciliado en ca-
 lle de número, provisto de DNI
 número enterado del pliego de con-
 diciones para la contratación, mediante
 concurso, de un ordenador, se comprometo
 a realizarlo con sujeción al mismo por
 la cantidad de (en letra) pesetas,
 por el ordenador (indicar modelo, marca
 y características), y paquete de progra-
 mas (indicar denominación) ofertados.

Bocairent, 28 de mayo de 1984.—El Al-
 calde, José L. Gil Gómez.—5.234 A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de puestos de venta en el Mercado Central.

Se expone al público, por término de ocho días, a efecto de reclamaciones el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para adjudicación de puestos de venta en el Mercado Central.

De conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se convoca la subasta, para el supuesto de no presentarse reclamaciones, con sujeción a las siguientes condiciones resumidas:

Objeto: Subasta para la adjudicación de puestos de venta en el Mercado Central.

Plazo de la adjudicación: Veinticinco años y diez años (bar-cafetería).

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

	Pesetas
Precios base:	
Puestos venta productos cárnicos	3.350.000
Puestos venta pescados	3.350.000
Puestos venta frutas y verduras	2.000.000
Puestos venta variados centrales	2.950.000
Puestos venta variados en esquina	3.250.000
Puesto establecimiento financiero	5.950.000
Puesto venta variados, doble esquina	5.950.000
Tiendas números 1, 2 y 3	5.950.000
Tienda número 4 (con espacio anexo)	7.450.000
Tiendas números 5 al 14	5.200.000
Anexos números 5' al 14'	875.000
Bar-cafetería (mensuales)	85.000

Garantías: Provisional, 2 por 100, precio mínimo de adjudicación; definitiva, 4 por 100, precio mínimo de adjudicación.

Presentación de plicas: Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el día 22 de septiembre de 1984, inclusive.

Apertura de plicas: Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 24 de septiembre de 1984.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o bien en representación de, según acredite mediante), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la adjudicación del uso, disfrute y explotación del nuevo Mercado Central de Abastos de Elda, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» el día, y aceptándolo totalmente, ofrezco por un puesto para la venta de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 20 de julio de 1984.—El Alcalde—6.552 A.

Resolución del Ayuntamiento de Xixona (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de conducción de agua en la partida de Bugaya.

Antonio Bernabéu Gómez, Alcalde accidental del excelentísimo Ayuntamiento de Xixona, hace saber:

Que cumplidos los trámites administrativos dispuestos al respecto, se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de conducción de agua en la partida de Bugaya, con arreglo al siguiente anuncio de licitación:

Objeto: La ejecución de obras de conducción de agua en la partida de Bugaya, con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto municipal don Miguel Louis Cereceda y el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados por la Corporación en sesión de 5 de junio de 1984.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en treinta y nueve millones novecientos setenta y siete mil trescientas ochenta y tres (39.977.383) pesetas, importe del presupuesto del proyecto, en el que no se incluyen los honorarios de redacción. Podrá ser mejorado a la baja.

Financiación de las obras: Las obras serán financiadas mediante consignaciones existentes en el presupuesto de inversiones de 1984.

Duración del contrato: La obra se ejecutará en el plazo de ocho meses a partir del siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Pago: Con cargo al presupuesto de inversiones de 1984.

Fianza provisional: 484.774 pesetas.
Fianza definitiva: 969.548 pesetas, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto por el artículo 82.5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva podrá constituirse mediante aval bancario.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación), desde las nueve a las catorce horas.

El excelentísimo Ayuntamiento ha hecho uso de la facultad de reducción de plazos a la mitad, regulada por el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Requisitos de las proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de conducción de agua en la partida Bugaya», convocado por el Ayuntamiento de Xixona.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias», e incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Elementos materiales y personales que se pondrán a disposición de la ejecución de la obra.

c) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

e) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

f) Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

h) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

i) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

j) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación) número, de fecha, de, de 1984, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de conducción de agua en la partida de Bugaya en el precio de, (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas:

a) Los sobres correspondientes a la primera fase de la licitación serán abiertos en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días para la presentación de proposiciones.

b) Los sobres conteniendo la oferta económica se abrirán en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Xixona, 6 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, A. Bernabéu Gómez.—El Secretario general (ilegible).—6.661-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la subasta de maquinaria vehículos y restos de este Departamento.

La Junta Territorial Delegada Administradora de Vehículos y Maquinaria, celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 19 de octubre de 1984, en las oficinas de la Dirección General de Carreteras de Barcelona, calle Doctor Roux, número 80, a las diez horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Sabadell-Terrassa de Barcelona, en los Parques de Lleida y Tremp de Lleida, en los Parques de Reus y Tortosa de Tarragona y en el Parque de Girona.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 1 de septiembre al 12 de octubre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Unitat de Conservació i Explotació de la Direcció General de Carreteres, calle Doctor Roux, número 80, en Barcelona, hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1984.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Unitat de Conservació i Explotació de la Direcció General de Carreteres, calle Doctor Roux, número 80, en Barcelona, y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Barcelona, 2 de julio de 1984.—El Secretario general del Departamento, Alberto Vilalta.—6.286-A.